




Proceso de Acreditación HRR  
Noviembre 2015



### PERFIL TECNICO O PROFESIONAL DEL PERSONAL PARA OPERAR EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO EN EL HOSPITAL REGIONAL RANCAGUA

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Jefe de Ingeniería y Mantención. Ricardo Felis R.	Jefe de C. R. Administración y Finanzas. María de los Ángeles Molina G.	Jefe Departamento Calidad y Seguridad del Paciente. Sonia Correa.	Director Hospital Regional Rancagua. Francisco Daniels K.
Fecha: 5 Julio 2012	Fecha: 20 Julio 2012	Fecha: 20 Julio 2012	Fecha: 24 Julio 2012
Firma 	Firma 	Firma 	Firma 

	<b>Perfil técnico o profesional del personal para operar Equipos Médicos y de Laboratorio HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PTEML/EQ 3.1</b>
		<b>Fecha: 24 Julio 2012</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Vigencia: 24 Julio 2017</b>
		<b>Página: 1 de 5</b>

### **1.-Objetivo:**

Describir el perfil técnico o profesional del personal autorizado para operar los equipos relevantes en HRR.


### **2.-Alcance:**

Aplica a personal técnico o profesional que opera equipos relevantes en HRR.

### **3.-Definiciones:**

Equipos relevantes: Para efectos de este documento serán considerados como tales al menos los siguientes:

- Ventiladores fijos y de transporte
- Monitores desfibriladores
- Máquinas de anestesia
- Autoclaves
- Equipos de diálisis
- Equipos de imagenología, a saber:
  - Rx Portátil
  - Rx Osteopulmonar
  - Ecotomógrafo Doppler Color
  - Ecotomógrafos
  - Ecógrafos
  - Tomógrafo Computarizado
  - Reveladoras de Rx
  - Mamógrafo
  - Arco en C
  - Angiógrafo
- Equipos de laboratorio, a saber:
  - Contadores hematológicos
  - Equipos para determinación de electrolitos y gases
  - Analizadores automáticos de química clínica
  - Equipos automatizados para microbiología, hormonas e inmunología
  - Microscopio de fluorescencia

	<b>Perfil técnico o profesional del personal para operar Equipos Médicos y de Laboratorio HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PTEML/EQ 3.1</b>
		<b>Fecha: 24 Julio 2012</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Vigencia: 24 Julio 2017</b>
		<b>Página: 2 de 5</b>

#### **4.-Responsables:**

Jefe de Servicio Clínico: Debe definir al operador del equipo médico, de acuerdo a criterio técnico-clínico fundamentado en el:

4.1.1-Perfil de competencias del operador: Conocimiento, experiencia, capacitación sobre el uso, manejo e interpretación de parámetros del equipo.

4.1.2-Nivel de intervención autorizado para el operador: Sobre el manejo y uso del dispositivo médico: Alcance del operador en la intervención del equipo (ej.: encendido, pruebas, conexión a paciente, limpieza externa, traslado, otros...).

Jefe Unidad de Equipos Médicos: En caso de ser solicitado por los jefes de servicios clínicos, designar funcionarios para que capaciten a las personas seleccionadas para la operación de los equipos médicos y de laboratorio respecto de las características técnicas y las precauciones en el cuidado, manejo y traslado de estos.


Coordinador de Equipos Industriales: En caso de ser solicitado por los jefes de servicios clínicos, designar funcionarios para que capaciten a las personas seleccionadas para la operación de los equipos cuya mantención dependa de la unidad de equipos industriales respecto de las características técnicas y las precauciones en el cuidado, manejo y traslado de estos.

#### **5.-Desarrollo:**

En el anexo N°1 se detallan los servicios en los cuales se encuentran ubicados los equipos definidos como relevantes.

En el anexo N°2 se detalla el perfil técnico o profesional de las personas autorizadas para operar los equipos definidos como relevantes.

Cabe destacar que estos perfiles fueron revisados por la subdirección médica (SDM) y la subdirección de enfermería (SDE) de HRR.

	<b>Perfil técnico o profesional del personal para operar Equipos Médicos y de Laboratorio HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PTEML/EQ 3.1</b>
		<b>Fecha: 24 Julio 2012</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Vigencia: 24 Julio 2017</b>
		<b>Página: 3 de 5</b>

### 6.-Registros:

Identificación	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Retención	Disposición
Planilla	Archivo	Oficina con llave	Solicitar a jefe de unidad	3 años	Al 4º año se elimina

**7.-Indicadores:** No aplica.

**8.-Referencias :** No aplica

### 9.-Revisión y Control de Cambios:

Fecha	Tipo	Aprobación
24 de Julio 2012	Se modifica objetivos, alcances y responsables	Director HRR

### 10.-Anexos:

- 1.- Listado de servicios clínicos que cuentan con HRR equipo relevantes
- 2.- Perfil técnico ó profesional requerido para la operación de equipos relevantes.



**Perfil técnico o profesional del personal para operar Equipos Médicos y de Laboratorio HRR**

**Código: SGC-PR-PTEML/EQ 3.1**

**Fecha: 24 Julio 2012**

**Versión: 1**

**Vigencia: 24 Julio 2017**

**Página: 4 de 5**

**Anexo 1:**

**SERVICIOS CLINICOS CON EQUIPOS RELEVANTES O CRITICOS**

<b>Equipo</b>	<b>Servicio Clínico</b>
Ventiladores fijos y de transporte	Unidades de pacientes críticos (adulto, pediátrico y neonatal) Medicina agudos
Monitores desfibriladores	Unidades de pacientes críticos Pabellones (central, especialidades y maternidad) Servicios clínicos Urgencias (adulto, pediátrico y maternidad)
Máquinas de anestesia	Pabellones (central, especialidades y maternidad)
Autoclaves	Esterilización, Laboratorio
Equipos de diálisis	Hemodiálisis
Equipos de imagenología	
Rayos X Portatil (3)	Imagenología , Neonatología, UPC
Rx Osteopulmonar (2)	Imagenología
Ecotomógrafo Doppler Color (4)	Imagenología (1), Ginecobstetricia (1), Pediatría (2)
Ecotomógrafo (3)	Emergencia, Ginecobstetricia, CAE
Ecógrafo (2)	Ginecobstetricia
Tomógrafo Computarizado (1)	Imagenología
Reveladora Rx (3)	Imagenología
Mamógrafo (1)	Imagenología
Arco en C (2)	Pabellones
Angiógrafo (1)	Hemodinamia

**Equipos de Laboratorio**

Contadores hematológicos	Laboratorio
Equipos para determinación de electrolitos y gases	Laboratorio
Analizadores automáticos de química clínica	Laboratorio
Equipos automatizados para microbiología, hormonas e inmunología.	Laboratorio
Microscopio de fluorescencia	Laboratorio



**Anexo 2:**

**PERFIL TECNICO O PROFESIONAL REQUERIDO PARA OPERAR EQUIPOS RELEVANTES**

<b>Equipo</b>	<b>Perfil técnico o profesional</b>
Ventiladores fijos y de transporte	Médicos y Enfermeras
Monitores desfibriladores	Médicos, Enfermeras y técnicos de Enfermería
Máquinas de anestesia	Médico Anestesiista y técnico de Anestesia
Autoclaves	Técnico Paramédico con licencia de operación
Equipos de diálisis	Enfermeras y Técnicos Paramédicos capacitados
Equipos de imagenología	
Rayos X Portátil	Médicos Neonatología capacitados, Paramédicos
Rx Osteopulmonar	Tecnólogo Médico y Paramédico
Ecotomógrafo Doppler Color	Médico Radiólogo, Cardiólogos, Obstetras, Urólogos.
Ecotomógrafo	Médico Radiólogo, Cardiólogos, Obstetras, Urólogos.
Ecógrafo	Obstetras
Tomógrafo Computarizado	Tecnólogo Médico
Reveladora Rx	Paramédico y auxiliar de Rayos
Mamógrafo	Tecnólogo Médico
Arco en C	Técnico Paramédico y auxiliar capacitados
Angiógrafo	Médico Hemodinamista y Tecnólogo

**Equipos de Laboratorio**

Contadores hematológicos	Tecnólogo Médico y Bioquímico
Equipos para determinación de electrolitos y gases	Tecnólogo Médico y Bioquímico
Analizadores automáticos de química clínica	Tecnólogo Médico y Bioquímico
Equipos automatizados para microbiología, hormonas e inmunología.	Tecnólogo Médico
Microscopio de fluorescencia	Tecnólogo Médico y Bioquímico